

## **REPUBLICNEG S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

REPUBLICNEG S.A. (la Compañía) es una Compañía anónima constituida en el Ecuador desde julio del 2009 en el cantón Guayaquil. Sus oficinas administrativas están ubicadas en el Centro Comercial Bocca, Edificio Bocca piso 1, oficina 4.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la producción y comercialización de banano a nivel local.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía dispone de una extensión de 606.90 hectáreas de banano distribuidas en 4 haciendas, en diversos sectores de las provincias del Guayas de las cuales 569.79 hectáreas están productivas y 37.11 hectáreas se encuentran en desarrollo. A esa fecha, el personal total de la Compañía alcanza 524 empleados que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Al 31 de diciembre del 2012, el 78.47% de las ventas de la Compañía se efectuaron a Tropical Fruit Export S.A.; una entidad constituida en Ecuador. Cabe indicar que Tropical Fruit Export S.A., no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia Republicneg S.A., ni viceversa; sin embargo, para propósitos tributarios el volumen de ventas antes referido obliga a Republicneg S.A. a considerar a Tropical Fruit Export S.A., como una entidad relacionada local, por lo tanto, Republicneg S.A. está obligada a elaborar informe de precios de transferencia, nota 11.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de REPUBLICNEG S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 30 de marzo del 2012 y del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en

función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**Bases de preparación** - Los estados financieros de REPUBLICNEG S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 (fecha de transición) 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Activos biológicos** – Los activos biológicos que están físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo. Al cierre de cada período, su crecimiento natural se compensan con el deterioro o muerte de la planta madre para darle cabida al hijo, por tanto su valor se reconoce a valor de mercado o menor al inicio y se deprecia según la vida útil estimada a 20 años.

El producto agrícola (banano) se mide en el punto de cosecha y recolección, a su valor de costo de cosecha menos costos de ventas, debido a que no existe un mercado activo respecto al segmento agrícola en el que participa la Compañía. De todas formas estos valores están reflejados al costo o mercado, el menor. Todos los costos de producción se cargan a resultados en el período en que se incurren, al igual que los gastos de mantenimiento.

#### **Propiedades, planta y equipo**

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>             | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------------|----------------------------|
| Obra de infraestructura | 10                         |
| Maquinarias y equipos   | 10                         |
| Vehículos               | 5                          |
| Muebles y enseres       | 10                         |
| Equipos de computación  | 3                          |

**Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso y gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **Beneficios a empleados**

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- **La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- **Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los

costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**Baja de un activo financiero** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

**Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como instrumentos de patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u>                                       | <u>Título</u>                                                            | <u>Efectiva a partir</u> |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| NIIF 9                                            | Instrumentos financieros                                                 | Enero 1, 2015            |
| NIIF 13                                           | Medición del valor razonable                                             | Enero 1, 2015            |
| Enmiendas a la NIIF 7                             | Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros | Enero 1, 2013            |
| Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7                    | Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición     | Enero 1, 2015            |
| NIC 19 (Revisada en el 2011)                      | Beneficios a empleados                                                   | Enero 1, 2013            |
| Enmiendas a la NIC 32                             | Compensación de activos y activos financieros                            | Enero 1, 2014            |
| Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011                               | Enero 1, 2014            |

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a

partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La Superintendencia de Compañías estableció los parámetros para determinar las entidades que pertenecen al grupo 3 y que deben aplicar NIIF para PYMES, así mismo estableció que las entidades que superen dichos parámetros deben aplicar NIIF completas; por lo tanto, desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF y definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

#### **Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

REPUBLICNEG S.A. modificó ciertas estimaciones utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores a la fecha de transición (31 de diciembre del 2011).

#### **Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

- **Uso del valor razonable como costo atribuido** - La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

#### **Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de REPUBLICNEG S.A.:

**Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011**

|                                                                                                     | Diciembre 31,<br><u>2011</u><br>(en U.S. dólares) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|
| Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente                                       | 549,010                                           | 9,133                   |
| <i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>                                                            |                                                   |                         |
| Valor razonable de terrenos e infraestructura (1)                                                   | 445,746                                           | 696,286                 |
| Valor razonable de activos biológicos (2)                                                           | 1,285,882                                         | 521,825                 |
| Regularización de partidas de cuentas por cobrar no consideradas como gastos en años anteriores (3) | (21,700)                                          | (21,700)                |
| Regularización de partidas de cuentas por pagar que no representan obligaciones (4)                 | 67,983                                            | 27,958                  |
| Incremento en la obligación por beneficios definidos (5)                                            | (44,334)                                          | (11,620)                |
| Ajuste a valor razonable de infraestructuras (1)                                                    | (50,159)                                          | (50,159)                |
| Ajuste depreciación año 2011 (1)                                                                    | <u>(55,097)</u>                                   |                         |
| Subtotal                                                                                            | <u>1,628,321</u>                                  | <u>1,162,590</u>        |
| Patrimonio de acuerdo a NIIF                                                                        | <u>2,177,331</u>                                  | <u>1,171,723</u>        |

**Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:**

- (1) **Valor razonable de terrenos e infraestructura:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2011 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades, planta y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$696,286 y US\$445,746 respectivamente, y en el gasto depreciación del año 2011 por US\$55,097. Adicionalmente se ajusta el costo histórico de edificaciones al inicio del período de transición para reflejar su valor razonable, el efecto representa una disminución en propiedades y en resultados acumulados por aplicación NIIF por US\$50,159.
- (2) **Valor razonable de activos biológicos:** Según las NIIF, los activos biológicos y productos agrícolas deben ser medidos al valor razonable menos los costos de venta, excepto cuando sea impracticable realizar esta medición, en cuyo caso se medirán al costo menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Según los PCGA anteriores, estos activos no habían sido registrados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos del cambio fueron un incremento en los saldos de activos biológicos por US\$521,825 y US\$1.2 millones respectivamente, y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$1.7 millones.
- (3) **Regularización de partidas no reconocidas como gastos en años anteriores:** Según NIIF un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. Las partidas regularizadas correspondían a varias partidas que se mantuvieron registradas

como activos, los efectos al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011 fueron una disminución de los saldos de cuentas por cobrar por US\$21,700 y una disminución en el saldo de resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF de US\$21,700.

- (4) **Regularización de partidas de cuentas por pagar que no representan obligaciones:** Para la aplicación de las NIIF se definió establecer partidas que de acuerdo con esta normativa representen derechos u obligaciones, en este caso se determinó que al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de la aplicación de NIIF fueron una disminución de cuentas por pagar por US\$27,958 y US\$67,983 respectivamente y un incremento en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF un incremento por US\$67,983.
- (5) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no reconoció provisión para jubilación patronal y no registró ninguna provisión de bonificación por desahucio. Al 31 de diciembre y al 1 de enero del 2011, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos (jubilación patronal) por US\$36,828 y US\$10,064 respectivamente; y reconocimiento de un gasto por indemnización por años de servicios por US\$7,506 y US\$1,556; respectivamente y una disminución en el resultado acumulado por adopción por primera vez de NIIF por US\$44,334 y US\$11,620.

**Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

| <u>Cuenta</u>                             | <u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>                  | <u>Presentación bajo NIIF</u>                                            | <u>Diciembre 31, 2011</u><br>(en U.S. dólares) | <u>Enero 1, 2011</u> |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------|
| Crédito tributario de impuesto a la renta | Incluido en gastos anticipados y otras cuentas por cobrar | Incluido en activos por impuestos corrientes                             | 88,196                                         | 25,936               |
| Impuesto a la renta por pagar             | Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar   | Incluido en pasivos por impuestos corrientes                             | 140,533                                        |                      |
| Impuestos por IVA y retenciones           | Incluido en gastos acumulados y otras cuentas por pagar   | Incluido en pasivos por impuestos corrientes                             | 14,071                                         | 4,301                |
| Participación a trabajadores              | Separado en participación a trabajadores                  | Incluido en obligaciones acumuladas (beneficios empleados a corto plazo) | 120,072                                        | 2,230                |

**Reclasificaciones entre Ingresos, Costos y Gastos** - La administración de la Compañía no ha efectuado reclasificaciones en el estado de resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

**Impuesto a la renta diferido** – Debido a que la Compañía aplica un régimen tributario de impuesto único, considera que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro y, por lo tanto, no aplica impuesto a la renta diferido.

**Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para otros activos y pasivos financieros

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, representa efectivo en caja y depósitos bancarios locales, estos no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                                    | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | <u>2011</u>     | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------|-------------------------|
|                                    | (en U.S. dólares)            |                 |                         |
| Clientes                           | 525,885                      | 835,911         | 395,507                 |
| Anticipos a proveedores            | 133,860                      | 14,531          | 69,814                  |
| Accionista                         | 121,739                      | 150             | 2,150                   |
| Terceros                           | 106,987                      | 25,400          |                         |
| Sentilver S.A.                     | 85,000                       | 85,000          |                         |
| Funcionario y empleados            | 15,763                       | 14,238          | 12,127                  |
| Otros                              | 7,926                        | 8,142           |                         |
| (-) Provisión para cuentas dudosas | <u>(15,421)</u>              | <u>(10,276)</u> | <u>(3,964)</u>          |
| Total                              | <u>981,739</u>               | <u>973,096</u>  | <u>475,634</u>          |

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de hasta 30 días.

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

|                                            | ... Diciembre 31,...<br><u>2012</u> | <u>2011</u>      | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------|
|                                            | (en U.S. dólares)                   |                  |                         |
| Costo                                      | 4,607,685                           | 2,593,036        | 1,077,774               |
| Depreciación acumulada y deterioro         | <u>(307,437)</u>                    | <u>(99,150)</u>  | <u>(10,975)</u>         |
| Saldo final                                | <u>4,300,248</u>                    | <u>2,493,886</u> | <u>1,066,799</u>        |
| <i>Clasificación:</i>                      |                                     |                  |                         |
| Terrenos                                   | 1,968,403                           | 1,109,303        | 347,743                 |
| Obras de infraestructura agrícola          | 2,119,944                           | 1,197,627        | 550,969                 |
| Maquinaria, equipo e implementos agrícolas | 257,303                             | 155,207          | 109,775                 |
| Vehículos                                  | 88,728                              | 73,728           | 42,103                  |
| Muebles y enseres                          | 18,118                              | 21,024           | 18,353                  |
| Equipo de computación                      | 10,450                              | 9,833            | 6,596                   |
| Obras en proceso                           | 50,515                              | 24,079           |                         |
| Otros activos                              | <u>94,224</u>                       | <u>2,235</u>     | <u>2,235</u>            |
| Total                                      | <u>4,607,685</u>                    | <u>2,593,036</u> | <u>1,077,774</u>        |

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

|                              | ... Diciembre 31,<br><u>2012</u> | <u>2011</u><br>(en U.S. dólares) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| <u>Costo o valuación</u>     |                                  |                                  |                         |
| Saldo Inicial                | 2,593,036                        | 1,007,774                        | 439,006                 |
| Adquisiciones                | 141,242                          | 359,424                          | 571,768                 |
| Otros                        | 190,243                          |                                  |                         |
| Incremento en la revaluación | <u>1,683,164</u>                 | <u>1,225,838</u>                 |                         |
| Total                        | <u>4,607,685</u>                 | <u>2,593,036</u>                 | <u>1,007,774</u>        |

|                                           | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | <u>2011</u><br>(...en miles de U.S. dólares...) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|-------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------|
| <u>Depreciación acumulada y deterioro</u> |                              |                                                 |                         |
| Saldo inicial                             | (99,150)                     | (10,975)                                        | (9,368)                 |
| Gasto por depreciación                    | <u>(208,287)</u>             | <u>(88,175)</u>                                 | <u>(1,607)</u>          |
| Saldo final                               | <u>(307,437)</u>             | <u>(99,150)</u>                                 | <u>(10,975)</u>         |

Durante el año 2012, adquisiciones incluye principalmente costo de infraestructura agrícola para las plantaciones de banano por US\$225,838 y compra de terreno por US\$64.989.

**Aplicación del costo atribuido** - Al 31 de diciembre del 2012, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

|                          | Saldo según<br>PCGA<br><u>anteriores</u> | Enero 1, 2011<br>Ajuste<br>al valor<br><u>razonable</u><br>(en U.S. dólares) | Costo<br><u>atribuido</u> |
|--------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Terrenos                 | 1,861,184                                |                                                                              | 1,861,184                 |
| Plantaciones de banano   |                                          | 2,537,811                                                                    | 2,537,811                 |
| Obras de infraestructura |                                          | <u>2,119,944</u>                                                             | <u>2,119,944</u>          |
| Total                    | <u>1,861,184</u>                         | <u>4,657,755</u>                                                             | <u>6,518,939</u>          |

**Pérdidas por deterioro reconocidas en el período** - Durante el año 2012, la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable de su planta y equipos. Esta revisión no determinó pérdidas por deterioro.

**Activos en garantía** - Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los terrenos con un valor en libros de aproximadamente US\$749,560 y US\$871,100 respectivamente han sido pignoralos para garantizar los préstamos de la Compañía (ver Nota 9). Los terrenos y edificaciones respaldan

préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas. La Compañía no está autorizado a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

## 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

### Plantaciones de Banano

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

|               | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | 2011<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|---------------|------------------------------|---------------------|-------------------------|
|               | (...en U.S. dólares...)      |                     |                         |
| Saldo inicial | 1,406,296                    | 550,831             | 521,825                 |
| Adiciones     | 1,225,838                    | 790,149             |                         |
| Depreciación  | <u>(212,568)</u>             | <u>(55,097)</u>     | <u>          </u>       |
| Saldo final   | <u>2,419,566</u>             | <u>1,285,883</u>    | <u>521,825</u>          |

Al 31 de diciembre del 2012, adiciones incluye las adquisiciones de las fincas Colombo y San Nicolás.

**Activos Biológicos en Garantía** – Al 31 de diciembre del 2012, plantaciones con un valor neto en libros de US\$1.1 millones han sido pignoradas para garantizar obligaciones de la Compañía, nota 9.

## 9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

|                                                                      | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | <u>2011</u><br>(en U.S. dólares) | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| <i>No garantizados – a valor razonable con cambios en resultados</i> |                              |                                  |                         |
| Sobregiros bancarios                                                 | 324,171                      | 136,978                          | 90,768                  |
| Otros                                                                | <u>          </u>            | <u>116,272</u>                   | <u>          </u>       |
| Subtotal                                                             | <u>324,171</u>               | <u>253,250</u>                   | <u>90,768</u>           |
| <i>Garantizados – a valor razonable con cambios en resultados</i>    |                              |                                  |                         |
| Préstamos bancarios (1)                                              | 771,562                      | 983,391                          |                         |
| <u>Accionista</u>                                                    |                              |                                  |                         |
| Préstamos otorgados que no devengan intereses                        | <u>588,295</u>               | <u>741,048</u>                   | <u>653,415</u>          |
| Subtotal                                                             | <u>1,359,857</u>             | <u>1,724,439</u>                 | <u>653,415</u>          |
| Total                                                                | <u>1,684,028</u>             | <u>1,977,689</u>                 | <u>744,183</u>          |

|                       | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | Diciembre 31,<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|-----------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|
|                       | (en U.S. dólares)            |                              |                         |
| <i>Clasificación:</i> |                              |                              |                         |
| Corriente             | 324,171                      | 253,250                      | 90,768                  |
| No corriente          | <u>1,359,857</u>             | <u>1,724,439</u>             | <u>653,415</u>          |
| Total                 | <u>1,684,028</u>             | <u>1,977,689</u>             | <u>744,183</u>          |

- (1) Préstamos hipotecario otorgado en noviembre 29 del 2011, a cuatro años plazo e intereses del 9,74% anual con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta noviembre 8 del 2015. Este préstamo bancario está garantizado por una hipoteca sobre terrenos y plantaciones de la Compañía.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                     | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | Diciembre 31,<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|---------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|
|                     | (en U.S. dólares)            |                              |                         |
| Proveedores         | 611,107                      | 270,296                      | 94,991                  |
| Anticipos recibidos | 230,829                      |                              |                         |
| Otras               | <u>53,425</u>                | <u>14,868</u>                | <u>6,756</u>            |
| Total               | <u>895,361</u>               | <u>285,164</u>               | <u>101,747</u>          |

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, proveedores representa facturas en compras de ciertos bienes y servicios con vencimiento promedio de 30 días.

Anticipos recibidos representan obligaciones por valores recibidos de clientes.

## 11. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                           | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | Diciembre 31,<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|-------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------|
|                                           | (en U.S. dólares)            |                              |                         |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>    |                              |                              |                         |
| Iva retenido                              | 1,943                        | 1,944                        | 1,944                   |
| Crédito tributario de Impuesto a la Renta | 17,480                       | 88,196                       | 25,936                  |
| Crédito tributario, IVA                   | <u>239,956</u>               | <u>113,120</u>               | <u>33,227</u>           |
| Total                                     | <u>259,379</u>               | <u>203,260</u>               | <u>61,107</u>           |

|                                                         | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | 2011<br><u>2011</u> | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|---------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------|-------------------------|
|                                                         | (en U.S. dólares)            |                     |                         |
| <b><i>Pasivos por impuestos corrientes:</i></b>         |                              |                     |                         |
| Impuesto a la renta por pagar                           |                              | 140,533             |                         |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones | <u>7,875</u>                 | <u>14,072</u>       | <u>4,301</u>            |
| Total                                                   | <u>7,875</u>                 | <u>154,605</u>      | <u>4,301</u>            |

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

|                                                                                                       | <u>2011</u><br>(en U.S. dólares) |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores | 726,605                          |
| Gastos no deducibles                                                                                  | 10,873                           |
| Deducciones por beneficios tributarios                                                                | <u>(105,729)</u>                 |
| Utilidad gravable                                                                                     | <u>631,749</u>                   |
| Impuesto a la renta causado                                                                           | <u>140,533</u>                   |
| Anticipo calculado                                                                                    | <u>17,108</u>                    |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados                                                    | <u>140,533</u>                   |

De conformidad con disposiciones legales, hasta el año 2011, la Compañía calculó la tarifa para el impuesto a la renta, en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | <u>2012</u><br>(en U.S. dólares) | <u>2011</u>       |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Saldos al comienzo del año | 140,533                          |                   |
| Provisión del año          | 162,476                          | 140,533           |
| Impuesto pagado            | <u>(303,009)</u>                 | <u>          </u> |
| Saldos al fin del año      |                                  | <u>140,533</u>    |

### Aspectos Tributarios

**Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

### **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Impuesto a la Renta Único para la Actividad Productiva de Banano - Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de Banano, estarán sujetos al impuesto único a la renta del dos por ciento (2%); la base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado ecuatoriano. Este impuesto se aplicará también en aquellos casos en los que el exportador sea, a su vez, productor de los bienes que se exporten. Adicionalmente, se establece que los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- **Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió tomar como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, determinó pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

## **12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2012, requerido por disposiciones legales vigentes. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no efectuó el estudio de precios de transferencia ya que no cumplía con los parámetros establecidos en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Circular No. No. NAC- DGERCGC 13- 00011, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinaron cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que efectuaron operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que efectuaron operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6 millones.

### 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                              | Diciembre 31,<br><u>2012</u> <u>2011</u><br>(en U.S. dólares) |                | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|
| Participación a trabajadores | 54,421                                                        | 120,072        | 2,231                   |
| Beneficios Sociales          | 227,390                                                       | 165,599        | 68,130                  |
| Obligaciones IEES            | <u>57,583</u>                                                 | <u>32,481</u>  | <u>22,118</u>           |
| Total                        | <u>339,394</u>                                                | <u>318,152</u> | <u>92,479</u>           |

***Participación a Trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                            | <u>2012</u><br>(en U.S. dólares) | <u>2011</u>       |
|----------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Saldos al comienzo del año | 120,072                          |                   |
| Provisión del año          | 54,421                           | 120,072           |
| Pagos efectuados           | <u>(120,072)</u>                 | <u>          </u> |
| Saldos al fin del año      | <u>54,421</u>                    | <u>120,072</u>    |

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía determinó el 15% de participación a trabajadores, en base a estados financieros preliminares, que establecían una utilidad de US\$362,806 lo que resultó en una provisión de participación a trabajadores por US\$54,421 que fue pagada en los plazos establecidos por la ley. Con posterioridad a la revisión de los auditores externos y considerando los efectos de la aplicación de NIIF la utilidad mostrada en los estados financieros preliminares, se convirtió en una pérdida de US\$164,273. La Compañía ha considerado como gastos del año el importe del 15% calculado en base a los estados financieros preliminares.

## 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                            | Diciembre 31,<br><u>2012</u> <u>2011</u><br>(en U.S. dólares) |               | Enero 1,<br><u>2011</u> |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------|
| Jubilación patronal        | 68,444                                                        | 36,828        | 10,064                  |
| Bonificación por desahucio | <u>15,783</u>                                                 | <u>7,506</u>  | <u>1,556</u>            |
| Total                      | <u>84,227</u>                                                 | <u>44,334</u> | <u>11,620</u>           |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 y el 1 de enero del 2011 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | Diciembre 31,<br><u>2012</u> <u>2011</u><br>%      % |   |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------|---|
| Tasa(s) de descuento                     | 7                                                    | 7 |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3                                                    | 3 |

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** – El sector productivo bananero se encuentra regulado por el Gobierno, su precio de venta tiene un mínimo de sustentación que en vez de servir de piso, se convierte en un techo máximo que es decretado mediante acuerdos ministeriales que se revisan cada 6 meses, en los meses de Diciembre y Junio, para el año 2012 el precio de la caja de banano para exportación fue de US\$5.50.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo en las tasas de interés** - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. El Gobierno regula la comercialización del banano, mediante su ente regulador que es el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca, supervisa las hectáreas en producción, la productividad y se requiere para comercializar la fruta, tener firmado y registrado un contrato de compra y venta de banano con las exportadoras.

El pago de las cajas de banano comercializadas con las exportadoras, se debe hacer a través del sistema bancario hasta un plazo máximo de 7 días, contados desde el zarpe del buque. Las exportadoras que incumplan con el pago serán sancionadas con multas por parte del MAGAP.

Aparte de Tropical Fruit, principal cliente de REPUBLICNEG S.A., no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares.

**Riesgo de liquidez** - Según lo establecido por el MAGAP, las exportadoras tienen un plazo máximo de 7 días contados desde la fecha que zarpa el Buque, por tanto el cobro se realiza a corto plazo.

**Riesgo de capital** – El capital de REPUBLICNEG S.A., como todo el sector productor de banano se encuentra en las plantaciones y su infraestructura, las mismas que en el 2012 se vio afectada por el fuerte invierno y el constante incremento del costo de la mano de obra y de los insumos en un 20% promedio.

## **16. PATRIMONIO**

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                                  | Diciembre 31,<br><u>2012</u> | Saldos a<br>Diciembre 31,<br><u>2011</u><br>(en U.S. dólares) | Enero1,<br><u>2011</u> |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------|
| Utilidades retenidas – distribuibles                                             | 259,501                      | 547,810                                                       | 7,933                  |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las NIIF | 1,752,357                    | 1,628,321                                                     | 1,162,590              |
| Reservas según PCGA anteriores:                                                  |                              |                                                               |                        |
| Reserva por valuación                                                            | <u>2,942,267</u>             | _____                                                         | _____                  |
| Total                                                                            | <u>4,954,125</u>             | <u>2,176,131</u>                                              | <u>1,170,523</u>       |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

### *La Compañía como arrendatario*

- **Acuerdos de arrendamiento** - Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de maquinarias cuyo período de arrendamiento es anual; arriendo de oficinas con un plazo que vence en 2 años, contienen cláusulas para revisiones de mercado cada 2 años. La Compañía no tiene la opción de comprar las maquinarias ni las oficinas arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento. Al 31 de diciembre del 2012, el importe cargado a gastos representa US\$256,872

## 18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas, son como sigue:

- **Transacciones Comerciales** - Durante los años 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas, se incluye como relacionada a Tropical Fruit Export S.A., según lo indicado en la nota 1:

|                            | Venta de bienes<br><u>2012</u> | <u>2011</u>  |
|----------------------------|--------------------------------|--------------|
|                            | (en miles de US dólares)       |              |
| Tropical Fruit Export S.A. | <u>6,374</u>                   | <u>3,373</u> |

## **19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 4 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Junta de Directores de la Compañía en marzo 15 del 2013.

---